



INFORME DEL GERENTE GENERAL

**SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS CIA LTDA.**

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS CIA LTDA, y en concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2016:

La compañía en el año 2016 realizó estrictamente la actividad de servicios Portuarios tal como consta en el objeto social, sus ingresos operacionales alcanzaron un nivel, lo cual nos permitió cubrir todos los gastos, y cumplir con las obligaciones adquiridas, pero no fue posible realizar inversiones de ningún tipo, más bien hemos decidido vender activos fijo que consisten en dos montacargas.

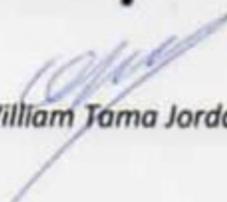
En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas en la presentación mensual de las declaraciones de impuestos, con el Ministerio de Relaciones Laborales en las prestaciones sociales a los empleados, así como también en la cancelación de los actos de finiquito de aquellos empleados que han dejado de trabajar para la empresa. Se ha cumplido con el pago de las planillas de aportes al IESS. Se ha cancelado los beneficios sociales de Ley y se ha realizado la legalización de los documentos que certifican el cumplimiento con el Ministerio de Trabajo.

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables.

Señores accionistas, esto todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por toda la colaboración recibida durante mi gestión en el año 2016.

Machala, 26 de Febrero del 2017

Atentamente


Sr. William Tama Jordan